

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
PRIMERA LEGISLATURA ORDINARIA DE 2023

COMISIÓN ESPECIAL DE SEGUIMIENTO PARLAMENTARIO AL ACUERDO DE
LA ALIANZA DEL PACÍFICO
2.ª SESIÓN
(Semipresencial)
(DOCUMENTO DE TRABAJO)

VIERNES, 22 DE SEPTIEMBRE DE 2023
PRESIDENCIA DEL SEÑOR ISAAC MITA ALANOCA

—A las 11:06 h, se inicia la sesión.

El señor PRESIDENTE.— Buenos días, señores congresistas.

Con la finalidad de verificar el *quorum* correspondiente, se solicita al señor secretario técnico pasar lista de los congresistas presentes.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Buenos días, señor presidente y señores congresistas.

Con su venia, señor presidente, vamos a pasar la lista correspondiente.

Isaac Mita.

El señor MITA ALANOCA (PL).— Presente.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Gracias, congresista.

Hitler Saavedra.

Señor presidente, el congresista Hitler Saavedra ha manifestado su asistencia por la plataforma virtual. Presente, congresista Hitler Saavedra.

El señor PRESIDENTE.— Considerarlo, señor secretario.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Vergara Mendoza (); Bazán Calderón.

Señor presidente, el congresista Bazán Calderón ha manifestado su asistencia por la plataforma chat, ¿si lo autoriza?

El señor PRESIDENTE.— Considerarlo, señor secretario.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Gracias, señor presidente.

Jiménez Heredia...

El señor VERGARA MENDOZA (AP).— Señor presidente, Vergara Mendoza, por favor. Considerar mi asistencia.

Buenos días con todos.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Congresista Vergara Mendoza, presente. Gracias, señor congresista.

El señor PRESIDENTE.— Gracias, señor Vergara.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Congresista Jiménez Heredia ().

Señor presidente, se deja constancia de la licencia de la señora congresista Julón, a través del Oficio 120-2023-2024-EHI/CR, por encontrarse con licencia oficial.

El señor PRESIDENTE.— Ya. Se le considera también.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Reymundo Mercado.

El señor REYMUNDO MERCADO (CD-JP).— Presente.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Gracias, congresista Reymundo Mercado.

Señor presidente, se deja constancia de la dispensa del congresista Enrique Wong Pujada, por motivos de salud.

El señor PRESIDENTE.— Se le considera.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Zevallos Aponte ().

Señor presidente, han manifestado su asistencia cinco señores congresistas, por lo que cuenta con el *quorum* de Reglamento.

Gracias, señor presidente.

El señor PRESIDENTE.— Muchas gracias, señor secretario técnico.

Señores congresistas, acreditado el *quorum* reglamentario, y en cumplimiento del artículo 36 del Reglamento del Congreso de la República, siendo las 11 y 6 minutos, damos inicio a la segunda sesión ordinaria de la Comisión Especial de Seguimiento Parlamentario al Acuerdo de la Alianza del Pacífico.

Señores congresista, someto a su consideración el acta de la segunda sesión ordinaria que se llevó a cabo el día 8 de setiembre del presente año.

Si no hay ninguna observación, se daría por aprobada.

Señores congresistas, pasamos a la sección Despacho.

DESPACHO

El señor PRESIDENTE.— Se ha remitido mediante correo electrónico institucional la citación, agenda y el reporte de documentos emitidos y recibidos para su conocimiento. La documentación mencionada también se encuentra en el sistema de Trámite Documentario, y pueden solicitarlo cuando estimen pertinente.

Informes

El señor PRESIDENTE.— Prosiguiendo con la agenda, pasamos a la sección Informes.

Visto el Oficio 009-2023-ALIANZADELPACÍFICO, que se dio cuenta en la primera sesión ordinaria del 8 de setiembre del año en curso, la Presidencia dio respuesta mediante Oficio 004-2023-

2024-CESPAC-CR, de fecha 13 de setiembre, dirigido al oficial mayor, Giovanni Forno Flórez, donde se le comunicó que el día 12 de setiembre se llevó a cabo una reunión de la Comisión Interparlamentaria de Seguimiento a la Alianza del Pacífico, CISAP, en Valparaíso, Chile, en la cual participé en forma virtual y en coordinación con el diputado Miguel Ángel Calisto, presidente *pro tempore* de la CISAP, y el señor Fernando Soto, secretario técnico.

Se acordó que el traspaso de la Presidencia *pro tempore* al Congreso de la República del Perú se llevará a cabo el día viernes 6 de octubre del año en curso.

Asimismo, para informarles que el señor diputado Miguel Ángel Calisto, presidente de la Comisión Interparlamentaria de Seguimiento a la Alianza del Pacífico, Presidencia *pro tempore*, ha convocado y formalizado con Oficio 022-2023-ALIANZADELPACIFICO, de fecha 20 de setiembre del presente, dirigido al señor Alejandro Soto, presidente del Congreso de la República, la entrega de la Presidencia Secretaría *pro tempore* de la CISAP al Congreso de la República del Perú y a participar de la decimoséptima sesión para el día 6 de octubre del presente año, al cual, señores congresistas, están cordialmente invitados. Se les estará remitiendo las invitaciones correspondientes.

Por otro lado, quiero informarles también que la Comisión Especial de Seguimiento Parlamentario al Acuerdo de la Alianza del Pacífico ha programado, dentro de su plan de actividades, organizar el Foro Educación y Comercio Exterior, en el marco del seguimiento parlamentario a las acciones del Acuerdo de la Alianza del Pacífico, a realizarse el día viernes 13 de octubre del presente, a partir de las 9 horas, las cuales están realizando las coordinaciones necesarias con la Universidad del Callao, en la Facultad de Ciencias Administrativas de la mencionada casa de estudios.

Asimismo, se les estará remitiendo las invitaciones respectivas para tan importante evento.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Señor presidente, solo para dar cuenta.

Ha manifestado su asistencia el congresista Jiménez Heredia, a través de la plataforma virtual, siendo las 11:04. ¿Lo autoriza?

El señor PRESIDENTE.— Considérelo, señor secretario.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Asimismo, el congresista Jorge Zevallos ha manifestado su asistencia por la plataforma virtual.

El señor PRESIDENTE.— Considérelo.

Finalmente, si lo señores congresistas tuvieran que informar algún tema adicional relacionado al trabajo de la comisión, sírvanse manifestarlo.

Señores congresistas, prosiguiendo con la Agenda, pasamos a la sección de Pedidos.

Pedidos

El señor PRESIDENTE.— Si algún congresista tuviera que realizar algún pedido, sírvanse manifestarlo.

Señores congresistas, continuando con la Agenda, pasamos al Orden del Día.

ORDEN DEL DÍA

El señor PRESIDENTE.— Como primer punto de Agenda tenemos como invitados a la embajadora María Eugenia Echeverría Herrera, directora general para Asuntos Económicos del Ministerio de Relaciones Exteriores; al ministro Pablo Antonio Cisneros Andrade, director de Integración, y al ministro consejero César Aréstegui Bravo, subdirector de Alianza del Pacífico, del Ministerio de Relaciones Exteriores, los cuales vienen en representación de la señora Ana Cecilia Gervasi Díaz, ministra de Relaciones Exteriores, de acuerdo al oficio remitido el 19 de setiembre del presente.

Señor secretario técnico, dé cuenta del mencionado documento.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Sí, señor presidente.

Lima, 19 de setiembre de 2023.

Oficio REVM3-0-A/368

Invitación a sesión ordinaria de la Comisión Especial de Seguimiento Parlamentario al Acuerdo de la Alianza del Pacífico.

Referencia: Oficio 006-2023-2024/CESAAP/CR

Señor

Isaac Mita Alanoca

Presidente de la Comisión Especial de Seguimiento Parlamentario al Acuerdo de la Alianza del Pacífico

Congreso de la República

Tengo el agrado de dirigirme a usted por especial encargo de la señora ministra de Relaciones Exteriores, que a la fecha viene cumpliendo una misión de servicio en el exterior, en virtud a lo dispuesto a la Resolución Suprema 143-2023-PCM, a fin de dar atención a su oficio de la referencia, mediante el cual invita a la señora canciller a la próxima sesión ordinaria de la Comisión Especial de Seguimiento Parlamentario del Acuerdo de la Alianza del Pacífico, que se llevará a cabo el día 22 de setiembre de 2023.

Sobre el particular, se ha designado a la directora general para Asuntos Económicos y coordinadora nacional de la Alianza del Pacífico por el Ministerio de Relaciones Exteriores, embajadora María Eugenia Echeverría, para que acuda a la referida cita en representación de la señora canciller.

Atentamente,

Ignacio Higuera

Embajador viceministro de Relaciones Exteriores

Es todo, señor presidente.

Los funcionarios se encuentran en sala.

El señor PRESIDENTE.— Muchas gracias, señor secretario técnico.

Damos la bienvenida a los funcionarios del Ministerio de Relaciones Exteriores.

Tiene el uso de la palabra la embajadora María Echeverría Herrera, directora general para Asuntos Económicos, para que informe de los avances del Plan de Acciones **(2)** que se viene implementando en mérito al Acuerdo Marco de la Alianza del Pacífico, así como las propuestas a corto plazo que se habrían generado al haber asumido la Presidencia *pro tempore*, que involucra el crecimiento económico y social en educación, innovación y transferencia tecnológica, así como inclusión social, seguridad, entre otros.

La DIRECTORA GENERAL PARA ASUNTOS ECONÓMICOS DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES, señora María Eugenia Echeverría Herrera.— Muchas gracias.

Señor Isaac Mita Alanoca, presidente de la Comisión Especial de Seguimiento Parlamentario del Acuerdo de la Alianza del Pacífico; señor Hitler Saavedra Casternoque, vicepresidente de la comisión; señor Elvis Vergara Mendoza, secretario de la comisión; señoras y señores congresistas:

Ante todo, quiero hacer llegar al señor congresista Isaac Mita Alanoca los atentos saludos y mejores deseos de la ministra de Relaciones Exteriores, embajadora Ana Cecilia Gervasi, al haber asumido usted recientemente la Presidencia de la Comisión Especial de Seguimiento Parlamentario del Acuerdo de la Alianza del Pacífico.

La señora canciller se encuentra en la ciudad de Nueva York cumpliendo una agenda de actividades en el marco del 78° período de sesiones de la Asamblea General de Naciones Unidas. En su representación saludo esta mañana a todos los integrantes de esta comisión especial y agradezco la invitación a esta su segunda sesión ordinaria del período 2023-2024.

Atendiendo a la convocatoria de esta comisión especial, procedo, entonces, a informar sobre las actividades de la Presidencia *pro tempore* de la Alianza del Pacífico, desde el 1 de agosto, fecha en que nuestro país asumió esta importante responsabilidad.

Primero. Sobre las acciones que se han realizado desde el inicio de la Presidencia *pro tempore*.

La ceremonia de traspaso de la Presidencia *pro tempore* de la Alianza del Pacífico tuvo lugar el 1 de agosto en la ciudad de Santiago. En la cita, la canciller Gervasi reafirmó el compromiso de nuestro país con el fortalecimiento de la Alianza del Pacífico, el mecanismo de integración latinoamericano más exitoso que se caracteriza por su flexibilidad, innovación y pragmatismo.

El 11 de agosto, en ceremonia realizada en Palacio de Gobierno, la señora presidenta de la República hizo una presentación, en la que destacó los temas que impulsará la Presidencia *pro tempore* del Perú.

Primer tema

Fortalecimiento de la Agenda Económico-Comercial de la Alianza, con miras a incrementar el comercio intraalianza. Mediante la difusión de los beneficios del protocolo comercial, incentivando la participación del sector privado, en particular de la micro, pequeña y mediana empresa, impulsando su internacionalización y mejora de capacidades, buscando consolidar la articulación público-privada con el Consejo Empresarial de la Alianza del Pacífico, cuya presidencia *pro tempore* ejerce la Cámara de Comercio de Lima.

Segundo tema

Revigorización del pilar de cooperación de la Alianza, reforzando el aprovechamiento, tanto de los mecanismos de cooperación intraalianza, como de la gestión de la oferta y demanda de cooperación con los 63 estados observadores para materializar programas, proyectos y actividades concretas alineadas con la visión estratégica 2030 de la Alianza, sobre todo en ámbitos que contribuyen al objetivo de una alianza más ciudadana, como son género, educación, innovación, gestión sostenible de plásticos, cultura, gestión del riesgo de desastres, entre otros.

Tercer tema

Ampliación del área de integración y su proyección internacional, con énfasis especial en el Asia Pacífico, otorgando prioridad a la adhesión de nuevos miembros plenos, empezando por Costa Rica, que cumple con los requisitos para ello, promoviendo la pronta entrada en vigor del Acuerdo de Libre Comercio entre la Alianza y Singapur, e identificando oportunidades para avanzar la negociación de acuerdos

comerciales similares con Australia, Canadá, Nueva Zelanda y República de Corea, candidatos a estados asociados de la Alianza.

A continuación paso a detallar las actividades realizadas desde el inicio de la presidencia *pro tempore*.

Del 7 al 16 de agosto se desarrolló el Proyecto Juventudes, Feminismo y Memoria, que lidera Chile, en el Programa de Voluntariado Juvenil de la Alianza del Pacífico, involucrando a 25 jóvenes de los cuatro países miembros, quienes participaron en numerosos talleres que fomentaron el liderazgo femenino y empoderamiento de las mujeres en dicho país y en la región.

El 9 de agosto se lanzó el video de promoción "Tesoros del Mundo", desarrollado conjuntamente por las agencias de promoción de turismo de los cuatro países.

El primer Encuentro Empresarial de Turismo Sostenible de la Alianza tuvo lugar los días 9, 15 y 17 de agosto, en el que empresarios y académicos de los países miembros compartieron experiencias y buenas prácticas sobre proyectos turísticos sostenibles, que incrementan el flujo de turistas en nuestros países.

Del 1 al 26 de agosto se desarrolló el proyecto "Voluntariado Ambiental. Jóvenes Tejiendo Agroecologías para la Paz", que lidera Colombia, en el Programa de Voluntariado Juvenil de la Alianza, involucrando a 20 jóvenes de los cuatro países, quienes ayudaron a fortalecer los procesos comunitarios en el valle del Cauca y en la ciudad de Bogotá, y participaron en talleres sobre política pública en agroecología.

El 30 de agosto y 1 de setiembre tuvieron lugar las instancias políticas de la Alianza del Pacífico. Estuvieron en Lima los coordinadores nacionales y los viceministros de Relaciones Exteriores y Comercio Exterior de los cuatro países. La agenda del encuentro contempló las negociaciones con los candidatos a Estado asociado, los procesos de adhesión, la convocatoria del Fondo de Cooperación y presentaciones de los trabajos del Consejo Empresarial de la Alianza del Pacífico y del Banco Interamericano de Desarrollo.

El 4 de setiembre se inició el Proyecto "A-Gente de Cambio", promoción de la salud mental de adolescentes y su comunidad, que lidera Perú en el Programa de Voluntariado Juvenil de la Alianza del Pacífico, involucrando a veinte jóvenes comprometidos con la salud mental desde un enfoque comunitario de adolescentes de los centros de desarrollo integral de la familia, del Programa Integral Nacional para el Bienestar Familiar, Inabif.

Mañana tendrá lugar la clausura de este proyecto en la institución educativa emblemática Miguel Grau, en el marco de un evento por el Día de las Juventudes del Perú.

El 5 de setiembre se llevó a cabo el I Seminario de Atracción de Inversiones Turísticas en Santiago de Chile, organizado por los ministerio de Turismo de los cuatro países, en el cual se acordó un plan de acción bianual para atraer conjuntamente inversiones en materia de turismo.

El último 20 de setiembre, el último miércoles, se realizó en Nueva York el X Foro de Oportunidades de Inversión de la Alianza del Pacífico, con participación de representantes de gobierno y sector privado de los cuatro países miembros e inversionistas internacionales y representantes del fondo de capital y banca de inversión.

Finalmente, hoy inició la Feria Laboral Virtual de la Alianza del Pacífico, actividad organizada por Nestlé en el marco del VIII Encuentro de Jóvenes de la Alianza. Estarán presentes 102 empresas de Chile, Colombia, México y Perú, ofreciendo más de 4500 puestos de empleo. La feria va hasta este domingo 24 y ya suman más de 300 000 jóvenes de entre 18 a 29 años registrados.

Segundo. Sobre las próximas actividades de la Presidencia *pro tempore*.

La agenda de eventos para los próximos meses está en permanente actualización. Terminando esta sesión haré entrega a usted, señor presidente, de una copia del calendario tentativo al día de hoy, pero mencionaré brevemente alguna de las actividades.

La segunda ronda de reuniones de coordinadores nacionales y viceministros de Relaciones Exteriores y Comercio, prevista para el 17 y 18 de octubre, en Lima, coincidirá con el evento central del VIII Encuentro de Jóvenes de la Alianza del Pacífico. Luego habrá una reunión de autoridades de desarrollo e inclusión social en la segunda quincena de octubre, una reunión entre la Alianza del Pacífico y la Asociación de Naciones del Sudeste Asiático-ASEAN, a fines de octubre; una posible reunión de autoridades de la mujer en noviembre; la segunda edición del Encuentro PYME Exportadora de la AP el 9 de noviembre; la convocatoria al Fondo de Cooperación y la organización del Foro de Cooperación entre diciembre y marzo; la tercera ronda de reuniones de coordinadores nacionales, viceministros y ministros de Relaciones Exteriores y Comercio, a fines de enero; una reunión de autoridades de educación en la segunda quincena de febrero; y la Cumbre de la Alianza del Pacífico, prevista para fines de marzo.

Señores y señoras congresistas, el ejercicio de la presidencia *pro tempore* está a cargo conjuntamente del Ministerio de Relaciones Exteriores y del Ministerio de Comercio Exterior y

Turismo. Ambos ministerios venimos trabajando para fortalecer la agenda del mecanismo de integración, en estrecha coordinación con otros sectores gubernamentales que integran las instancias técnicas de la Alianza. Diecinueve grupos técnicos y doce subcomités y comités, grupos de trabajo en los que participan representantes de distintos sectores del Ejecutivo de los cuatro países de la Alianza.

En el caso de Perú, estos sectores son el Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social, el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, el Ministerio de Educación, el Viceministerio de Turismo, la Secretaría Nacional de la Juventud, la Comisión de Promoción de Perú para la Exportación y el Turismo-Promperú, entre otros.

Cabe mencionar, además, que la Alianza comprende también otras instancias que poseen agenda propia y calendario de actividades.

Desde el 24 de noviembre de 2022, la Cámara de Comercio de Lima lidera la Presidencia *pro tempore* del Consejo Empresarial-CEAP, que agrupa a los principales gremios del sector privado de los cuatro países miembros, y es un pilar fundamental del mecanismo de integración.

Desde el 1 de agosto, el Ministerio de Economía y Finanzas ejerce la Presidencia *pro tempore* del Consejo de Ministros de Finanzas de la Alianza del Pacífico, y los primeros días de octubre usted, señor presidente, asumirá la Presidencia *pro tempore* de la Comisión Interparlamentaria de Seguimiento de la Alianza del Pacífico-CISAP.

Señoras y señores, para finalizar, quisiera enfatizar que la integración regional es para el Perú una prioridad de política exterior y de política comercial, especialmente en la coyuntura actual, caracterizado por el incremento de tendencias proteccionistas y por la necesidad de buscar soluciones a problemáticas que trascienden las fronteras, como el cambio climático, la pobreza y la desigualdad.

El Ministerio de Relaciones Exteriores se mantiene firme y comprometido con los principios fundacionales de la Alianza, y desplegará esfuerzos para que prevalezca el trabajo sustantivo y técnico que dé continuidad a los notables avances en materia comercial y financiera, así como a la diversificación de su agenda en áreas de cooperación que impactan de modo directo en la vida de nuestra ciudadanía.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE.— Muy agradecido, señora María Eugenia Echeverría Herrera.

Muchas gracias.

¿Algún señor congresista deseara hacer uso de la palabra o alguna pregunta a los señores invitados?

No habiendo preguntas o intervenciones de los señores congresistas, bueno, la Presidencia tiene algunas preguntas que hacerle a la señora embajadora.

Teniendo en cuenta los acontecimientos que han involucrado a los países de México y Colombia, nos deberían detallar cuál es la situación diplomática con los países señalados, considerando que a la fecha no se tienen embajadores de ambos países. Frente a ello, ¿qué medidas se ha adoptado desde la Cancillería para superar esos *impasses*.

La DIRECTORA GENERAL PARA ASUNTOS ECONÓMICOS DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES, señora María Eugenia Echeverría Herrera.— Muchas gracias, señor presidente.

En lo que respecta a las labores de la Alianza del Pacífico, desde que se llegó al acuerdo de entregar la Presidencia de manera transitoria a Chile, y Chile nos la entregó a nosotros el 1 de agosto, se han reanudado todas las actividades de las distintas instancias de trabajo. Se han reunido ya treinta comités y grupos de trabajo, ya hemos tenido una reunión, una ronda de negociaciones de las instancias políticas, de los coordinadores nacionales y del grupo de alto nivel, que son viceministros, y con la participación de los cuatro países. Es decir, hemos vuelto a la normalidad en los trabajos con los cuatro países a nivel de la Alianza del Pacífico.

En lo que respecta al nombramiento de los embajadores, es un proceso que está siendo evaluado permanentemente al más alto nivel en la Cancillería, pero este proceso de normalización en lo que respecta a la Alianza, que era un mecanismo que había tenido que pasar por una fase de varios meses en que las instancias políticas **(3)** no se reunían por suerte ha vuelto a la normalidad.

Y como usted bien sabe, incluso en estas instancias paralelas, a nivel del Consejo Empresarial de la Alianza del Pacífico, ahí sí logramos hacerle el traspaso antes de que pasáramos por el *impasse* y la Cámara de Comercio del Perú estuvo presidiendo esa instancia de trabajo del sector privado de la Alianza del Pacífico durante todos estos meses, y luego desde el 1 de agosto el Consejo de Ministros de Finanzas presidido por el Perú ha renovado sus trabajos, y la SISAP ha retomado sus trabajos también y usted va a liderar esa instancia de la Alianza del Pacífico en breve cuando se produzca el traspaso.

Entonces, en lo que respecta a las labores en la Alianza del Pacífico, hemos vuelto a la normalización.

El señor PRESIDENTE.— Tengo otra pregunta más.

Qué políticas de gobierno se vienen adoptando en temas de seguridad, específicamente con el nivel de delincuencia que va en perjuicio del emprendimiento de los peruanos; consideramos que este es un tema que tiene directa relación en potenciar

las inversiones en el país, así como (Falla en el audio) los países miembros que comprenden la Alianza del Pacífico.

LA DIRECTORA GENERAL PARA ASUNTOS ECONÓMICOS EN EL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES, embajadora María Eugenia Echevarría Herrera.— A nivel de libre tránsito, tenemos una serie de facilidades que se han ido trabajando en el marco de la Alianza del Pacífico, para incluso facilitar también los intercambios de estudiantes y hacer que las actividades entre nuestros países en las distintas instancias de la vida económica, cultural, etcétera, pueda facilitarse.

A nivel de la promoción de inversiones, hacemos actividades conjuntas, incluso nuestras embajadas promueven, organizan foros de promoción de inversiones hacia los cuatro países de la Alianza del Pacífico, justamente ahora en Nueva York también ha habido un foro de Promoción de Inversiones, presentar cuáles son los atractivos que presentan los países de la Alianza del Pacífico a ese respecto.

En lo que respecta a los temas de seguridad, más los temas que tienen que ver con las políticas internas de seguridad, esos temas no se han trabajado en la Alianza del Pacífico; ahí es un poco prerrogativa de cada país cómo va a manejar la situación de manera que también se asegure el orden interno y que se dé un mensaje claro de que también a ese respecto se está aplicando un marco normativo con resultados.

Pero eso no son temas de trabajo en la Alianza del Pacífico, pero, claro, son temas de nuestra preocupación diaria y el Ministerio del Interior estamos muy en seguimiento de cuáles son los anuncios que se hacen, pero no son temas que se abordan en la Alianza del Pacífico respecto a seguridad interna de los países, más bien es cómo hacemos para a nivel externo promover los beneficios que representa invertir en nuestro países.

Entonces, ahí sí hay una coordinación estrecha y una serie de actividades.

El señor PRESIDENTE.— Gracias.

Y la última pregunta, señor embajador.

Tenga a bien indicarnos si se ha fomentado alguna feria o emprendimientos en temas comerciales así como en relación al turismo, las inversiones y el impulso de la cultura peruana en el exterior.

LA DIRECTORA GENERAL PARA ASUNTOS ECONÓMICOS EN EL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES, embajadora María Eugenia Echevarría Herrera.— Sí, señor Presidente, en eso la Alianza es muy activa, tenemos grupos técnicos que se dedican al turismo, a la promoción comercial, tenemos un grupo técnico que es de las agencias de promoción comercial y turística, justamente mis palabras yo mencionaba que hace poco hubo el lanzamiento de un

vídeo promocional estupendo que ha estado circulando en redes y siempre se organiza actividades, yo le voy a dar la palabra al ministro consejero Aréstegui, que tal vez nos puede mencionar algunas de las ferias más recientes en esos campos.

EL SUBDIRECTOR DE LA ALIANZA DEL PACÍFICO DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES, MINISTRO CONSEJERO señor César Aréstegui Bravo.— Gracias, señor congresista, muy buenos días.

Sí, efectivamente existe un grupo de técnico de turismo entre los 31 grupos técnicos y comités y subcomités y grupos de trabajo, hay uno de ellos integrado por los viceministerios de Turismo, en el caso nuestro perteneciente a Mincetur, en lo que va ya de este mes y medio en presidencia ha habido dos oportunidades, una en Santiago de Chile denominada Encuentro Empresarial de Turismo Sostenible, se tuvo la participación de la Viceministro de Turismo, que viajó exclusivamente para este evento; y también en un primer seminario de atracción de inversiones turísticas entre los países, ellos tienen toda una campaña conjunta de difusión de destinos turísticos y están activamente promoviendo oportunidades además de colaboración con Estados observadores, que son 63, ellos como parte de su plan de trabajo tuvieron ya hace poco una oportunidad de intercambiar prácticas y mejoras experiencias con España, respecto a cómo retomar las actividades de turismo pospandemia; la experiencia española fue compartida con cuatro países para implementar políticas nacionales en la materia.

Tiene una agenda muy interesante, recae nuevamente en el Viceministerio de Turismo, pero están muy activos.

En la agenda para los próximos meses no hay una actividad fija, pero tan pronto tengamos fecha o alguna actividad la podemos compartir.

Sí, históricamente también la Macro Red de turismo es un elemento emblemático de la Alianza, está previsto este año en el mes de noviembre, una en la ciudad de Cusco, las cuatro agencias de promoción de turismo en lo relativo a turismo, están coordinando su ejecución este año, será realizado en formato híbrido, son dos actividades emblemáticas de las agencias de promoción, la Macro Rueda de Inversiones y la de Turismo, esta es una de ellas y tendrá lugar en noviembre como le he indicado.

Gracias.

El señor PRESIDENTE.— Muchas gracias.

LA DIRECTORA GENERAL PARA ASUNTOS ECONÓMICOS EN EL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES, embajadora María Eugenia Echevarría Herrera.— Presidente, si me permite añadir un punto que puede ser de interés para la comisión.

Entre los programas fijos de la Alianza del Pacífico, está la Plataforma de Movilidad Estudiantil, que hasta el momento ha

asignado tres mil quinientas becas entre jóvenes estudiantes que van a otros países de la Alianza; y nosotros hemos hecho especial énfasis en difundir estas becas al interior del país para que no se concentren solamente en Lima. Entonces, ahí yo quería destacar que en la última convocatoria, hemos tenido participantes que han venido de Amazonas, Arequipa, Ayacucho, Cajamarca, Callao, Huánuco, Huaraz, Ica, Junín, La Libertad, Lambayeque, de Lima siempre sigue siendo el grupo más grande, pero igual hemos tenido de todas estas regiones, de Loreto, Moquegua, Piura, Puno y Tumbes. Entonces, siempre hacemos énfasis en que se difunda estas convocatorias, y como usted sabe nosotros tenemos oficinas desconcentradas al interior del país, oficinas desconcentradas del Ministerio de Relaciones Exteriores tenemos 15 al interior del país, entonces también le damos como tarea a nuestros jefes de las OCDE, que por favor difundan la convocatoria de esta plataforma de becas para que se puedan presentar y que tengan la posibilidad de salir a los países de la Alianza, y se está cada vez dando con mayor número.

Entonces, quería destacar eso también que para nosotros es muy importante y siempre hacemos énfasis en que esto se dé.

El señor PRESIDENTE.— Muchas gracias, señora embajadora.

Algo más, por favor, porque es un momento importante pero este es el primer encuentro que nos va a permitir, bueno, como comisión de mayores aperturas. Es más, pretendemos que estas sesiones también se lleven en forma descentralizadas en todas las regiones del país, bueno, especialmente en regiones que más se requiera.

Entonces, si algún congresista que quiera hacer alguna pregunta o quiera dar una opinión.

Agradecemos a la embajadora María Eugenia Echevarría Herrera, directora general para Asuntos Económicos del Ministerio de Relaciones Exteriores.

Al ministro Pablo Antonio Cisneros Andrade, director de Integración, y al ministro consejero César Aréstegui Bravo, subdirector de Alianza del Pacífico del Ministerio de Relaciones Exteriores, por sus exposiciones en la presente sesión, y pueden dejar la sala cuando lo estimen pertinente.

Señores congresistas, no habiendo más puntos que tratar, solicito la dispensa del trámite y aprobación del Acta para ejecutar los acuerdos adoptados en la presente sesión. Si no hay ninguna oposición, se da por aprobado.

Ha sido por unanimidad.

Agradeciendo la presencia y participación de los señores congresistas y asistentes, y siendo las 11 y 45 minutos, del viernes 22 de setiembre del 2023, se levanta la sesión.

Muchas gracias.

—A las 11:45 h, se levanta la sesión.